

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de mayo del 2021.  
Informe No. 02-2021.

Arquitecto:

Breitner Roely Gonzáles Maldonado,  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural,  
SU DESPACHO:

**Arquitecto Gonzáles:**

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero: DGPCYN-029-1478--2021 y Acuerdo Ministerial Número. 291-2021**, correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando el **Documento Tributario Electrónico (DTE) Número: 3245229354, Serie: B48294C6**.

**Actividades Realizadas:**

1. Se apoyó en la elaboración de planes de manejo forestal enfocados a la conservación y protección del patrimonio natural para el Parque Nacional Tikal.
2. Se apoyó en actividades en relación al patrimonio natural en la materia forestal ecológica y ambiental.
3. Se apoyó a las unidades de Dasonomía, Ecología, Ambiente y Biología en acciones para contrarrestar las amenazas sobre los naturales de conservación.
4. Se apoyó en al Parque Nacional Tikal en cuanto a su vegetación para determinar su situación a efecto de crear programas de control, protección y manejo en función a los ecosistemas forestales y agrupaciones de especies dentro de la ecología del lugar.
5. Apoyar cualquier otra actividad que tenga relación específicamente forestal y ambiental mediante la aplicación de bases ecológicas para los diferentes tipos de labores y planes a realizar.
6. Se apoyó en la elaboración de los planes operativos de prevención y control de incendios forestales durante el año.
7. Se apoyó con el sistema nacional de prevención de incendios forestales para la obtención de cuadrillas de bomberos forestales en caso de alerta roja de incendios forestales.

**Resultados Obtenidos:**

1. Se apoyó en 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en

relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.

2. Se apoyó en el proceso de 07 recorridos de campo realizados para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.
3. Se apoyó en 06 procesos para llenar 50,000 bolsas para viveros forestales con la tierra orgánica preparada para tal fin, de acuerdo al plan de trabajo establecido.
4. Se apoyó en el proceso de 50,000 plántulas germinadas en los semilleros y trasladadas hacia las bolsas llenas con tierra orgánica, para ir con el proceso de formar los pilones producidos en el vivero forestal del Parque Nacional Tikal.
5. Se apoyó en el proceso de 02 riegos de agua por semana durante el mes hacia las plántulas germinadas y trasladadas a las bolsas llenas con tierra orgánica, dentro del proceso de producción de pilones del vivero forestal del Parque Nacional Tikal. Se utilizaron 160 galones de agua por semana. 640 galones de agua en el mes. Destino 25,000 pilones formados y 12 semilleros en producción. 02 personas utilizadas por semana en los riegos.
6. Se apoyó en el proceso de 11 cuadrillas de bomberos forestales formadas e integradas por 114 trabajadores del Parque Nacional Tikal, dentro del proceso de estructuras internas de organización enmarcado dentro del eje de acción de la prevención y control de incendios forestales, así como la atención inmediata ante la ocurrencia que se puede dar en el bosque por la presencia de los mismos.
7. Se apoyó en el proceso de 20 personas integradas dentro del grupo de monitoreo y detección de fuego con el personal operativo contratado por dos meses y medio en el Parque Nacional Tikal, dentro del eje de acción del plan de prevención y control de incendios forestales. Este proceso es parte de las estructuras internas de organización relacionado a la prevención y control de incendios forestales. Se establecen 3 torres de observación y recorridos todos los días de 24 kms de limite en la parte sur del Parque Nacional Tikal, como parte de la presencia física para poder detectar incendios forestales.

Jaime Gildardo Escobar Barrios.

Vo.Bo.

